

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 149 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 MAR 2021

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, en referencia a la Nota suscripta por el Sr. Ladislao ROJAS ARISPE, recibida el día 12 de Marzo del corriente año, bajo el registro de Despacho de Presidencia N° 291/21.

En el año 2018 la Entidad Sindical que representa a los empleados legislativos (APEL), tuvo elecciones de autoridades que fueron impugnadas y el Ministerio de Trabajo las rechazó, ordenando un nuevo llamado y fijó en cabeza de la Junta Electoral la Administración Provisoria de la Entidad.

Hasta la fecha, la suscripta ha mantenido distintas reuniones para el tratamiento de temas inherentes a relaciones laborales y salariales con empleados designados por sus compañeros de trabajo ante la acefalia de la Asociación Sindical, cabe aclarar que esta Presidencia asumió el día 17 de Diciembre de 2019.

Que de acuerdo a la nota mencionada en el primer párrafo, el Sr. Ladislao ROJAS, en su carácter de Presidente de la Junta Electoral, manifiesta que conforme al mandato otorgado oportunamente y en reunión informativa de asociados se determinó un grupo de afiliados que colaborarían con la Presidencia de la Junta Electoral, a los fines de avanzar en la discusión salarial.

Que en tal sentido, adjunto a la presente la citada nota y documento emitido por el Ministerio de Trabajo, con motivo de emitir opinión sobre los alcances y atribuciones del Sr. ROJAS y las delegaciones que esta pueda realizar.

Cabe mencionar que como mencione anteriormente, la suscripta desde iniciada la gestión mantiene dialogo permanente con los empleados designados por sus compañeros ante la falta de representación sindical.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR
MINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO
Dn. Marcelo ROMERO
SU DESPACHO.

126

MINISTERIO DE TRABAJO	
ENTRO 23 MAR. 2021	SALIO
HORA 9:30 Nº 12034	HORA Nº